

# CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

## SESIÓN EXTRAORDINARIA

15 - JULIO - 2021

En la ciudad de Trujillo, a las diez horas y treinta minutos del día jueves quince de julio del dos mil veintiuno, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, de modo virtual a través de la plataforma zoom (<https://us02web.zoom.us/j/82638054816>), declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, bajo la presidencia de la Sra. Decana Dra. Antonieta Tresierra de Venegas, y con la asistencia de los señores consejeros: Dra. Elizabeth Díaz Peña, Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz y la Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca. Actuó como secretario el Mg. Pablo Chuna Mogollón.

Comprobado el quórum reglamentario, la señora presidenta del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que con la citación, mediante correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. APROBAR LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE CUATRO DOCENTES PARA CAMBIO DE MODALIDAD DE CONTRATO EQUIVALENTE A LA CATEGORÍA DE PROFESOR AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.
2. APROBAR LA PROPUESTA DE JURADO PARA LA CALIFICACIÓN DE MÉRITOS Y EVALUACIÓN PEDAGÓGICA EN LA SELECCIÓN DE DOS (02) DOCENTES PARA CAMBIO DE MODALIDAD DE CONTRATO Y SE HAGAN CARGO DE LAS ASIGNATURAS GÉNERO E INTERCULTURALIDAD Y SALUD INTEGRAL DE LA MUJER II. SEMESTRE ACADÉMICO 2021-20.
3. APROBACIÓN DEL PLAN DEL CURSO DE FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
4. EXPEDIENTES DE TÍTULOS PROFESIONALES.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **PUNTO UNO: APROBAR LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE CUATRO DOCENTES PARA CAMBIO DE MODALIDAD DE CONTRATO EQUIVALENTE A LA CATEGORÍA DE PROFESOR AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.**

La Presidenta del Consejo solicitó se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

La Dra. Antonieta Tresierra de Venegas, manifiesta que mediante Oficio electrónico de fecha 14 de julio del 2021, el jurado del proceso suscribe el Acta de evaluación para la selección de docentes para la asignatura de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, dictaminando que los docentes Mg. Carlos Eduardo Abanto Díaz, Mg. Víctor Augusto Alvarez Armas, Mg. Luis Miguel Castillo Rodríguez y Mg. Walter Santiago Moya Fernández, ha obtenido el puntaje necesario establecido en la tabla de calificación, lo que amerita declararlos aptos para ser contratados.

La Dra. Antonieta Tresierra de Venegas, señala que los puntajes obtenidos por los docentes fueron de la siguiente manera: Mg. Carlos Eduardo Abanto Díaz obtuvo 33.00 puntos, Mg. Víctor Augusto Alvarez Armas con 32.00 puntos, Mg. Luis Miguel Castillo Rodríguez con 24.00 puntos y Mg. Walter Santiago Moya Fernández con 22.00 puntos.

La Señora Presidenta pone a consideración del Consejo de facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

***“Aprobar los resultados de la evaluación de selección docente efectuada por el Jurado Evaluador a los profesionales Mg. Carlos Eduardo Abanto Díaz, Mg. Víctor Augusto Alvarez Armas, Mg. Luis Miguel Castillo Rodríguez y Mg. Walter Santiago Moya Fernández”***  
***“Proponer, al Vicerrector Académico el contrato de los docentes Mg. Carlos Eduardo Abanto Díaz, Mg. Víctor Augusto Alvarez Armas, Mg. Luis Miguel Castillo Rodríguez y Mg. Walter Santiago Moya Fernández, para que se haga cargo del desarrollo de asignatura de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el semestre académico 2021-20”.***

**2. PUNTO DOS: APROBAR LA PROPUESTA DE JURADO PARA LA CALIFICACIÓN DE MÉRITOS Y EVALUACIÓN PEDAGÓGICA EN LA SELECCIÓN DE DOS (02) DOCENTES PARA CAMBIO DE MODALIDAD DE CONTRATO Y SE HAGAN CARGO DE LAS ASIGNATURAS GÉNERO E INTERCULTURALIDAD Y SALUD INTEGRAL DE LA MUJER II. SEMESTRE ACADÉMICO 2021-20**

La Presidenta del Consejo solicitó se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

La Dra. Antonieta Tresierra de Venegas, manifiesta que por Oficio electrónico N° 0450-2021-VAC-UPAO, el señor Vicerrector Académico, da conformidad sobre el inicio del proceso de selección de méritos y evaluación pedagógica sobre la base de la normatividad, para el contrato de dos (02) profesionales para labor docente para la Escuela Profesional de Obstetricia, semestre académico 2021-20, para las asignaturas de Género e Interculturalidad y Salud Integral de la Mujer II.

Pone a consideración del Consejo de facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

***“Ejecutar lo autorizado por el Vicerrectorado Académico, para llevar a cabo el proceso de calificación de méritos y evaluación pedagógica para contrato de dos (02) docentes universitarios para las asignaturas de Género e Interculturalidad y Salud Integral de la Mujer II, en el semestre académico 2021-20.***

***“Nombrar como integrantes del Jurado que conducirá el proceso de calificación de méritos y evaluación pedagógica para la selección de dos (02) docentes para contrato, en la modalidad de concurso:***

**Miembros Titulares:**

- ***Dra. Antonieta Tresierra de Venegas*** ***Presidenta***
- ***Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca***
- ***Dra. Elizabeth Díaz Peña***

**Miembros Accesitarios**

- ***Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández***
- ***Dr. José Antonio Castañeda Vergara***

***“Poner en conocimiento de los miembros del Jurado, para el cumplimiento de las actividades inherentes a la función encomendada”.***

**3. PUNTO TRES: APROBACIÓN DEL PLAN DEL CURSO DE FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.**

La Presidenta del Consejo solicitó se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

La Dra. Antonieta Tresierra de Venegas, manifiesta que por Oficio electrónico N° 0109-2020-EPE-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, remite para aprobación el Plan del Curso de Fortalecimiento y Actualización “Revalorizando el cuidado humanizado, una mirada diferente” dirigido a las egresadas, en cumplimiento con el plan de trabajo

del Proceso de Seguimiento al Egresado 2021-10, remitido por la responsable del proceso de seguimiento al egresado del Programa de Estudios de Enfermería.

La Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz, señala que el plan ha sido aprobado dentro del plan de trabajo del proceso de seguimiento a los egresados y el cual permite mantener el vínculo con ellos así como fortalecer sus competencias profesionales.

Pone a consideración del Consejo de facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

***“Aprobar en esta instancia, Plan de Curso de Fortalecimiento y Actualización denominado “Revalorizando el cuidado humanizado, una mirada diferente”, presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería”.***

#### **4. PUNTO CUATRO: EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL.**

La Señora Presidenta dio cuenta de los expedientes para título profesional que se han tramitado a través de la carrera profesional de obstetricia, los mismos que cuentan con su visto bueno.

La Señora Presidenta indicó que, habiendo cumplido con el procedimiento reglamentario, solicita al Consejo aprobar los títulos profesionales sometidos a consideración.

#### **ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.**

#### **TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRIZ**

#### **SE ACORDÓ:**

***“Aprobar los informes presentados por la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia y declarar expeditas para el otorgamiento de Título Profesional de Obstetrix, a las siguientes egresadas:***

- 1. MIÑANO QUEZADA, JENNIFER STEPHANIE**
- 2. SALINAS BLAS, FIORELA MARELIN**

Siendo las once horas y treinta minutos del día jueves quince de julio del dos mil veintiuno y habiéndose agotado la agenda, la Señora presidenta agradeció la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y dio concluida la presente sesión.



**Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS**  
DECANA



**Mg. PABLO CHUNA MOGOLLÓN**  
SECRETARIO ACADÉMICO